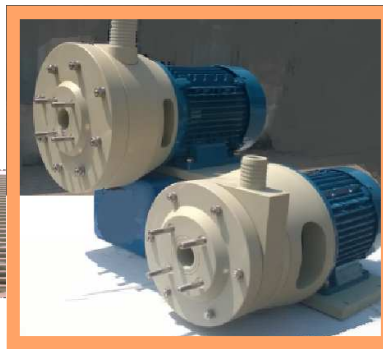


Grupo de Bombas OMG



La robustez de cada uno de los componente y la elección de los materiales y los métodos de construcción, son una garantía de fiabilidad y durabilidad en el tiempo de los grupos de bomba con junta mecánica OMG

Todos los componentes del grupo de bomba son realizados a través el torneado y el fresado de placas y barras de polipropileno y acero inox 316L.

Algunos detalles de los trabajos



www.omgpompefiltro.it

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Grupo de bomba



Cuerpo Bomba	Da tondo PP
Rotor	Da tondo PP
Junta Completa	En base al modelo
Otros componentes	AISI 316L
"O" ring (junta teorica)	Viton e NBR
Guarnición	para

Ataques a las tuberías

Construidos en base a las especificaciones del cliente

Motor trifasico

Clase de rendimiento	IE2
Tensión de alimentación	380 / 220 V trifase
Frecuencia	50 / 60 Hz
Potencia eléctrica	en base al modelo
Núm. Vueltas	2800
Núm. Polos	2
Protección	IP 55

Punto de Trabajo

Alcance a boca libre	da 4.700 l/h a 60.000 l/h
Prevalencia (Presión de ejercicio)	1,8 bar

Nota: por los datos sobre el fluido de referencia es el agua

TABLA DE LAS RELACIONES POTENCIA ELECTRICA DEL MOTOR
FLUJO BOMBAS FILTRO

HP	KW	Alcance a boca libre l/h GRUPO DE BOMBA	Alcance efectivo l/h BOMBA FILTRO	
7,5	5,5	60 000	Modelo TE 30	30 000
5,5	4	56 000	Modelo TE 25	25 000
3	2,2	24 000	Modelo TE 15	15 000
2	1,5	17 000	Modelo TE 10	10000
1	0,7	10 000	Modelo TE 5—CESE5	5 000
0,75	0,55	6 700	CESE 3	3 000
0,55	0,36	4 700	CESE 2	2 000

La tabla evidencia la relación entre la potencia del motor y los alcances efectivos y a boca libre de cada uno de los modelos.

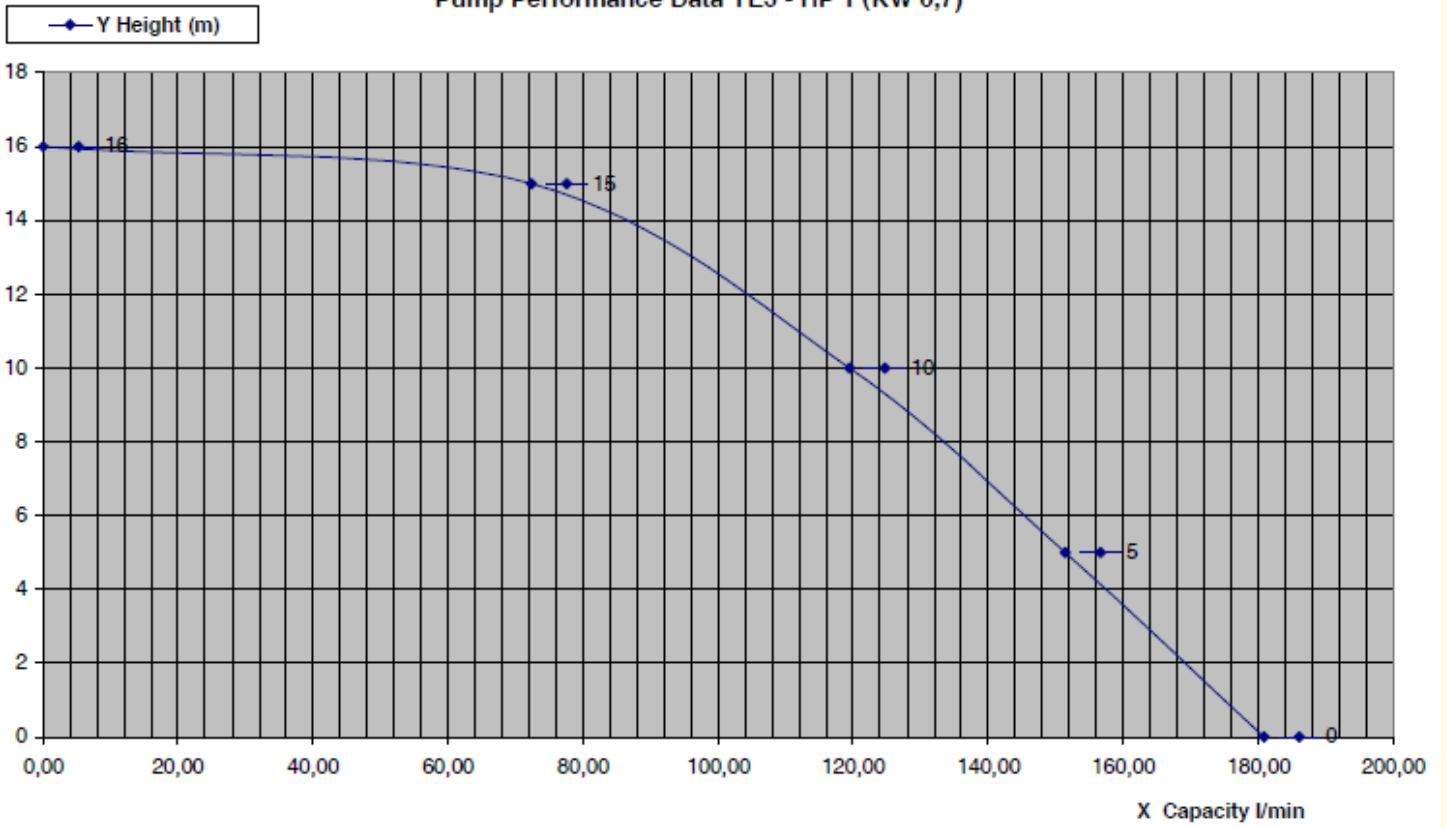
Si lo desea, en las siguientes páginas, puede encontrar algunos modelos de lo grupos de bomba OMG (TE5, TE15, TE25) y las relativas curvas de prestaciones.

GRUPO DE BOMBA OMG

TE 5



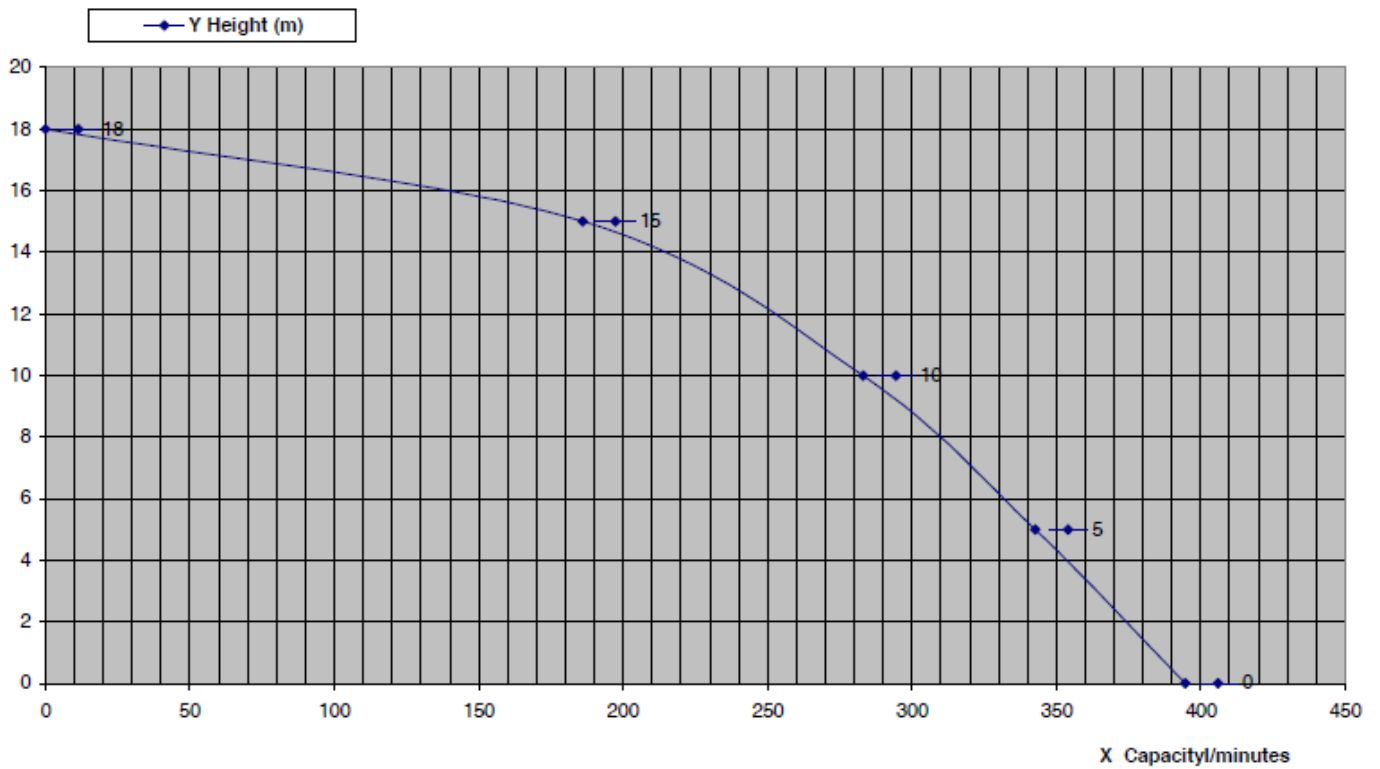
Pump Performance Data TE5 - HP 1 (KW 0,7)



TE 15



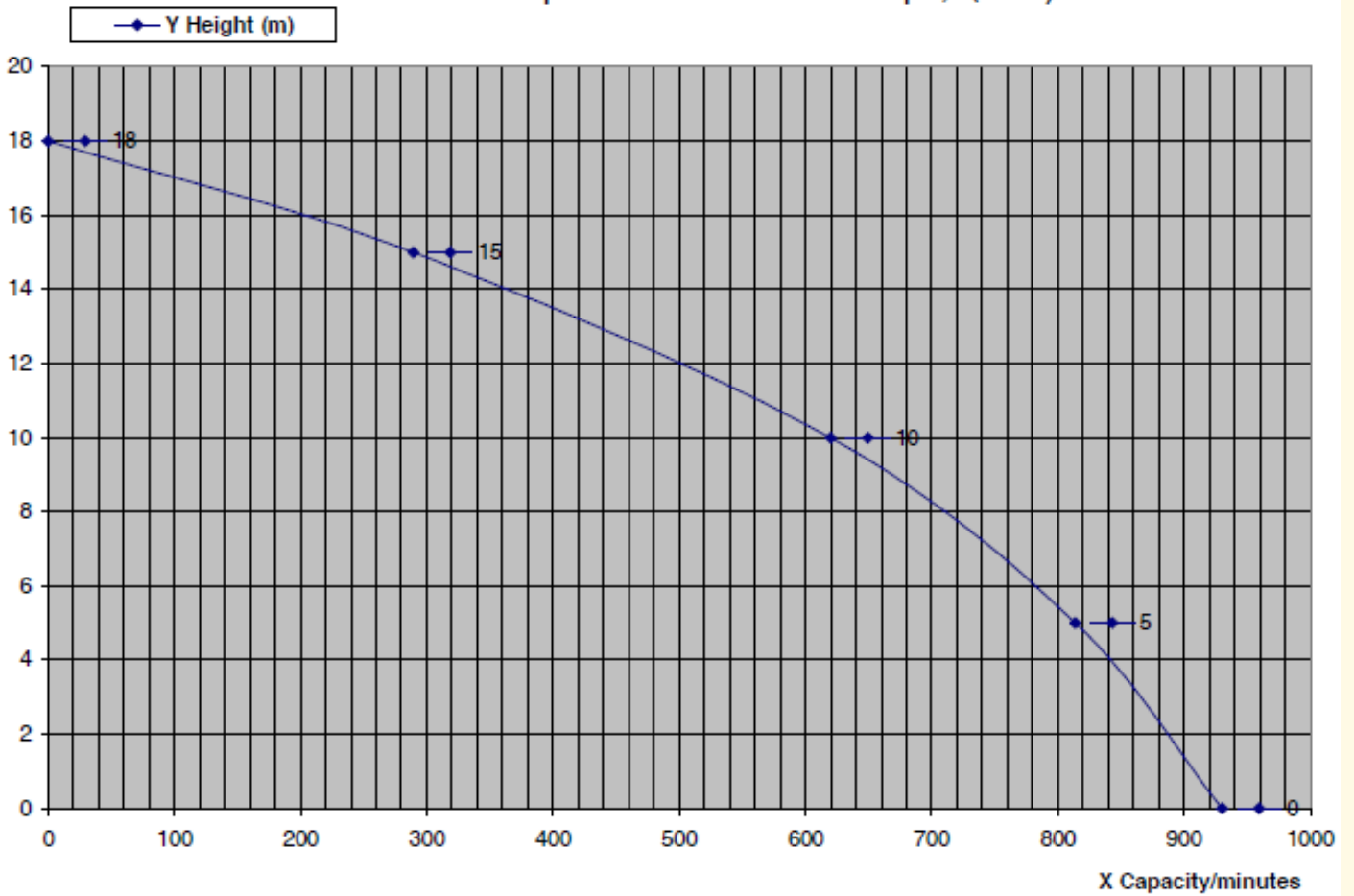
Pump Performance Data TE15 - hp 3 (KW 2,2)



TE 25



Pump Performance Data TE25 - Hp 5,5 (KW 4)



**POR FAVOR, CONTÁCTENOS POR CUALQUIER
CONSULTA O NECESIDAD**